



ACTA 36-2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA

VIERNES CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIECISIETE HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

ASISTENCIA. –

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Raquel Tatiana Marín Cerdas (Presidente Municipal), Freddy Mauricio Rodríguez Quesada (Vicepresidente Municipal), Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Sergio Chaves Acevedo, Melvin López Sancho, Flor de María Blanco Solís, Esteban Murillo Rodríguez, Amalia Salas Porras, Jorge Luis Zapata Arroyo. --

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Eduardo Salas Rodríguez, Juan Pablo Rodríguez Acuña, Jorge Antonio Rodríguez Miranda, Mariam Torres Morera. --

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Carlos Mario González Rojas, Alejandra Marín Alpízar, Yerlin Melania Rodríguez Navarro, Luis Ángel Hidalgo Rojas, María Zoraida Pérez Acuña, Alberto Vargas Rodríguez, Carmen Lidia Quirós Corrales, Alexis Araya Rojas, Lourdes Rocío Alvarado Alpízar, Efrén Zúñiga Pérez, Julio César Araya Murillo, Fidel Rodríguez Zamora, José Luis Mora Sibaja. --

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Alice Corrales Calvo, Emanuel Salazar Solís, Juan Pablo Gamboa Miranda, Manuel Enrique Salas Matarrita, Emma Patricia Rojas Chaves, Eduard Andrey Salas Sancho, Susan María Araya Blanco, José Alejandro Carvajal Araya, Verónica Rodríguez Rodríguez, Priscilla Rodríguez Sánchez. --

1 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Diego González Picado. –

2 **VICEALCALDESA MUNICIPAL:** No. --

3 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas.--

4 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Darío Guzmán Álvarez, Pablo Zamora Alfaro,
5 Esteban Diaz Jiménez, Mario Villamizar Rodríguez, representantes del Comité
6 Técnico del Proyecto de Ordenamiento de las Franjas Fronterizas. --

7 **VISITANTES:** Vivian Medina Jiménez, Jefe Regional Huetar Norte Defensoría de los
8 Habitantes, Mario Cambronero Méndez, Vecino de Chorreras. -

9 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** Luisa María Chacón Caamaño (llegada
10 tardía), Marco Aurelio Sirias Víctor (llegada tardía), Hellen María Chaves Zamora
11 (comisión). --

12

13 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** Julia Patricia Romero Barrientos, Luzana
14 María Maradiaga Jiménez, Lucía Corrales Arias. --

15

16

ARTÍCULO I.

17

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

18

19 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, procede a dar lectura
20 al orden del día, el cual se detalla a continuación:

21

22 **1.-** Comprobación del Quórum. –

23

24 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N° VIII, Acuerdo N° 03,**
25 **Acta N°29,** en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 13 de mayo de 2024, en el Salón
26 de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos. Atención a representantes del Comité
27 Técnico del Proyecto de Ordenamiento de las Franjas Fronterizas.

28

1 **Tema a tratar:**

2

- 3 • Presentación Proyecto de Ordenamiento de las Franjas Fronterizas del país,
4 las cuales comprenden la Zona Sur, Caribe Sur y Zona Norte. Incidencia y
5 alcance en el cantón de San Carlos.

6

7 **3.-Oración. –**

8

9 La Presidente Municipal presenta una moción de orden a fin de modificar el orden del
10 día para que, antes de atender el punto por el cual fue convocada esta sesión, se
11 reciba a los representantes de la Asociación de Natación y a los seleccionados
12 nacionales que representarán al cantón de San Carlos en juegos a realizarse en
13 México.

14

15 **SE ACUERDA:** Acoger la moción de orden planteada por la Presidencia Municipal.

16 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

17

18 **ARTÍCULO II.**

19 **ORACIÓN. -**

20

21 La señora Alice Corrales Calvo, Síndica Suplente del distrito de Quesada, dirige la
22 oración. –

23

24 **ARTÍCULO III.**

25 **ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE**

26 **NATACIÓN DE CIUDAD QUESADA. –**

27

28 La señora Lindsay González Lizano, Presidente de la Asociación Deportiva de
29 Natación de Ciudad Quesada, se hace acompañar de los señores Juan José Chioldes
30 López quien también es miembro de la Junta Directiva de la Asociación, y de la

1 entrenadora Dinia Espinoza Brenes, señalando: para nosotros es un gusto y un
2 agrado poder hoy estar aquí y poder contarle al pueblo sancarleño que es un
3 precedente para nosotros como Asociación de Natación este año contarles que
4 gracias al trabajo y arduo que llevan nuestros chicos y atletas en conjunto de la
5 Asociación, padres de familia, y Comité Cantonal, hoy les contamos que en nuestra
6 Asociación clasificaron seis atletas, una de ellas representante de aguas abiertas y
7 cinco de natación, y mañana ellos se dirigen hacia México a una competencia
8 internacional que se llama CCCAN que es la reunión entre varios países, México y el
9 Caribe, es una competencia bastante difícil y estamos muy contentos de que los
10 chicos de nosotros nos van a representar en este proceso de ser seleccionados, estos
11 chicos llevan años en esto, y estos últimos dos años hemos cambiado y buscado hasta
12 entrenamientos internacionales, y los hemos podido mandar a competencias
13 internacionales, estos chicos hoy son merecedores de haber hecho estas marcas es
14 un mérito propio de ellos y en conjunto también de los padres, es un agrado de verdad
15 que hoy ustedes los hagan llegar aquí y que los presentemos en San Carlos;
16 normalmente todos entrenan seis veces acondicionamiento físico y ocho veces a la
17 semana en agua, dos días a la semana están a las cinco de la mañana en la piscina,
18 salen al colegio y vuelven a entrenar, hacen una hora de físico, y otras dos horas de
19 natación, todos ellos son excelentes estudiantes con buenas notas, muchos sufren
20 cansancio pero ahí siguen, estos méritos son especialmente a ellos que ahorita están
21 acá; entre el cuerpo técnico escogen seis entrenadores y Dinia Espinoza fue escogida,
22 siendo también un mérito para nosotros, estamos muy felices de contar con ella y que
23 ella los prepare.

24

25 Las señoras Lindsay González Lizano y Dinia Espinoza Brenes, presentan a los
26 jóvenes nadadores que asistirán al CCCAN en México:

27

- 28 • **Daniel Herrera:** él va a competir en la categoría 13-14 años, clasificó en varias
29 marcas de selección, vive en Ciudad Quesada, antes de esto patinaba y en el 2020
30 entró a natación, sus estilos son mariposa y dorso, es bueno en casi todos los

1 estilos, pero le encanta el dorso y la mariposa.

2

3 • **Jimena Navarro:** empezó a los 3 años haciendo gimnasia y por temas de
4 pandemia se fue a nadar, la especialidad de ella es mariposa, empezó en el 2020
5 a nadar, es de La Marina.

6

7 • **Paula Rojas:** clasificó para aguas abiertas en 5 y 10 kilómetros, es hija de una
8 mamá nadadora que también tiene su historia para San Carlos.

9

10 • **Javier Vargas:** es nuestro nadador enfocado en libre, va a competir en categoría
11 15-17 años o lo que se llama juvenil B, se destaca muchísimo en libre sin embargo
12 por temas de entrenamiento y demás, la marca que lo llevó a la selección fue en el
13 estilo dorso.

14

15 • **Anyara Rodríguez:** es la nadadora de menor edad, va en categoría infantil, logró
16 su marca en el estilo dorso, pero por haber entrado a la selección está con la
17 capacidad de nadar los cuatro estilos, de hecho, va a ir a nadar mariposa y libre
18 también, viene desde Chachagua, entrena allá algunos días y otros días está por
19 acá.

20

21 • **Esteban Cruz:** es nuestro atleta de mayor edad, compite en la categoría mayor y
22 su especialidad 100% es el estilo pecho, no es la primera vez para Esteban en una
23 selección, ya tiene un currículum de seleccionado y siempre ha dejado al cantón
24 muy en alto porque es un nadador de muchas características positivas, es su
25 segundo CCCAN y en el anterior ya había traído medalla, por lo que con Esteban
26 sabemos que vamos a ir buscando una medalla también, es de Ciudad Quesada.

27

28 El Regidor Jorge Zapata Arroyo indica: sinceramente me emociona mucho ver seis
29 seleccionados nacionales sancarleños, sé que todo el proceso de los deportistas es
30 un proceso muy sacrificado, hay que madrugar mucho, tienen que estudiar y volver a

1 entrenar, dormir y volverse a levantar, es muy repetitivo y requiere de demasiada
2 disciplina, deseo felicitarlos por todo ese proceso que finalmente empieza a dar frutos,
3 les aconsejo que esa disciplina con que afrontan el tema deportivo la mantengan
4 durante su vida ya que para uno ser exitoso en la vida hay que trabajar duro, hay que
5 ser disciplinado y también hay que estar bendecido con esa estrellita que ustedes
6 evidentemente tienen, esa estrella y con la disciplina han logrado clasificar a ese
7 torneo, como sancarleño se me llena el pecho de orgullo de saber que tenemos
8 sancarleños en la selección.

9

10 La Regidora Ashley Brenes Alvarado manifiesta: me uno a las felicitaciones de Don
11 Jorge, ahora que comentaban que se levantaban o que estaban ya en la piscina a las
12 cinco de la mañana, y que después iban al colegio, de verdad que es de admirar todo
13 ese compromiso y esa disciplina que ustedes tienen, y hoy el fruto del esfuerzo es
14 estar representado en ese viaje; me siento muy feliz y orgullosa de que estuvieran
15 aquí con nosotros, es un gran honor, quiero felicitarlos por todo ese esfuerzo y
16 también a sus papás porque sabemos que ustedes como atletas hacen un gran
17 esfuerzo y sus padres también, sepan que nos hacen sentir muy orgullosos a todos
18 los sancarleños y a todo el país, ustedes son el orgullo por toda esa disciplina, y como
19 jóvenes son el ejemplo de muchos por lo que hacen, ojalá que les vaya muy bien, ya
20 son unos campeones.

21

22 El Regidor Freddy Rodríguez señala: deseo felicitarlos por el esfuerzo que ustedes
23 hacen estudiantes, sé, porque conozco a algunos de los padres que están acá
24 presentes, del esfuerzo que también hacen al acompañarlos a las diferentes
25 competencias, van a representar a San Carlos y al país, y no todo el mundo tiene ese
26 privilegio, ustedes nos van a representar en unas competencias que son de índole
27 mundial; para los que ya sabemos de ese tipo de competencias es un esfuerzo
28 grandísimo y el resultado se va a dar allá, que Dios los acompañe, siempre tengan
29 presente a Dios en esa oración de la mañana, no importa el resultado, pero es
30 importantísimo; para nosotros es un honor tenerlos en esta sesión porque es una

1 sesión especial al tener deportistas acá, muchos éxitos.

2

3 La Regidora Raquel Marín Cerdas señala: cuando escuchaba a la Presidenta de la
4 Asociación de Natación, a la entrenadora, y ver a sus papás acá, yo creo que nosotros
5 tenemos que sentirnos muy honrados de que ustedes antes de ir a ese viaje ir a asumir
6 la representación de Costa Rica, porque no solamente van a representar a San Carlos,
7 estén compartiendo con nosotros, el honor es totalmente nuestro, desearles muchos
8 éxitos, que disfruten, felicitarlos porque sé que han sido tiempos de mucha disciplina;
9 por ahí me contaban que ha sido también un tema de que no cuentan con tantos
10 recursos económicos entonces ha sido un esfuerzo de disciplina, de recursos
11 económicos por parte de sus padres, por eso agradecerles porque ustedes están
12 dejando en alto a San Carlos y a Costa Rica, decirles que este Concejo Municipal y
13 todos los presentes acá estamos muy orgullosos de ustedes, les deseamos los mejor
14 y esperamos poderlos recibir más adelante para que nos cuenten sobre los logros que
15 obtuvieron.

16

17 La Regidora Luisa Chacón indica: nos sentimos muy honrados y espero que ese
18 corazón se ensanche cuando escuchen el himno nacional, no tengo ni la más mínima
19 duda; quiero decirles que ya llevan la mitad del éxito del resto de su vida ganado ya
20 que la constancia hace la diferencia, no hay que ser tan inteligente pero sí constante,
21 y ustedes ya llevan la mitad ganada, el tema es que el ejercicio es parte de lo que
22 hace a las personas exitosas en la vida, el éxito muchas veces creemos que es el
23 dinero y no lo es, es alcanzar nuestras metas, y les falta agregar dos cosas más, se
24 dice que uno se levanta a hacer ejercicio, tiende la cama y lava el baño, ahí se las
25 dejo, felicitaciones.

26

27 El Regidor Sergio Chaves Acevedo manifiesta: no podemos desmeritar el gran
28 sacrificio y las felicitaciones por el esfuerzo que ustedes están haciendo, pero detrás
29 de ustedes hay muchísima gente que está atenta a los resultados que ustedes están
30 obteniendo, por eso yo quisiera felicitar a los entrenadores que tienen, a los padres

1 de familia que son los que hacen ese sacrificio económico porque a veces para nadie
2 es un secreto puede dar pereza pero ahí están los papás también empujándolos para
3 que vayan a entrenar, entonces ellos y los entrenadores merecen una gran felicitación,
4 esperamos lo mejor de ustedes y que ojalá del CCCAN todos traigan su medalla.

5

6 El Regidor Melvin López Sancho señala: decía Jim Rohn que “la disciplina es el puente
7 entre las metas y el éxito”, y definitivamente ustedes ya han ido construyendo ese
8 puente, me uno a las palabras de todos los compañeros, y como decía Jorge creo que
9 es emocionante ver una de las disciplinas que más nos ha representado y que tiene
10 mucha tradición, y les digo que tiene tradición porque mi esposa, que tiene 52 años,
11 hace 40 años ya nadaba aquí en San Carlos, y también mi cuñada que fue medallista,
12 entonces, aunque yo no nado nada, uno siente ese orgullo y esa afinidad; realmente
13 los felicito, y decirles que el agua es igual de fría aquí que en México, que en Rusia,
14 entonces nada de miedo a las piscinas y adelante muchachos.

15

16 El Alcalde Juan Diego González Picado indica: felicitarlos porque ustedes son el
17 orgullo de nuestro cantón, el orgullo de nuestra juventud, ustedes son un ejemplo para
18 muchos otros jóvenes; no imagino el orgullo que pueden sentir sus padres en este
19 momento, sus entrenadores e incluso sus amigos, el resto de sus familias, ustedes
20 llevan el peso además de ir a representar no solo a un cantón sino a representar un
21 país, estoy seguro que lo van a hacer dignamente, sepan que cada brazada que han
22 dado, cada entrenamiento, ha valido la pena, y que el futuro que les espera de aquí
23 en adelante es solo éxitos, en algunos casos deportivos en otros personales, pero no
24 tengo duda de eso porque ustedes son un ejemplo de disciplina, de constancia, de
25 trabajo en equipo también, así que adelante campeones.

26

27 El Regidor Esteban Rodríguez Murillo manifiesta: hay una frase que dice que “los
28 ganadores nunca se rinden y los que se rinden nunca ganan”, ustedes ya son unos
29 grandes ganadores, desde ahora y desde hace bastante tiempo cuando comenzaron
30 en esta disciplina; me uno a la felicitación de todos y cada uno de los de los

1 compañeros Regidores y el señor Alcalde, muchas gracias al esfuerzo que hacen los
2 entrenadores, los padres de familia y toda la gente que está involucrada dentro de
3 esta disciplina para hacer posible que ellos hayan llegado hasta donde han llegado en
4 este momento, disfruten porque una de las cosas importantes en la vida es disfrutar
5 lo que uno hace con muchísima pasión, más que una medalla es el sentir satisfacción
6 por lo que se hace, y estoy seguro que ese deporte que ustedes están practicando lo
7 disfrutan con bastante pasión, ojalá que tengan un buen viaje y un buen regreso a
8 este país, a este cantón, aquí los vamos a estar esperando con los brazos abiertos.
9 Los señores Regidores y el señor Alcalde realizan la hacer entrega de
10 reconocimientos a los jóvenes nadadores y a su entrenadora.





ARTÍCULO IV.

**PRESENTACIÓN PROYECTO DE ORDENAMIENTO DE LAS FRANJAS
FRONTERIZAS DEL PAÍS, LAS CUALES COMPRENEN LA ZONA SUR,
CARIBE SUR Y ZONA NORTE. INCIDENCIA Y ALCANCE EN EL CANTÓN DE
SAN CARLOS.**

Los señores Darío Guzmán Álvarez, Pablo Zamora Alfaro, Esteban Diaz Jiménez, Mario Villamizar Rodríguez, representantes del Comité Técnico del Proyecto de Ordenamiento de las Franjas Fronterizas exponen de manera amplia y detallada la siguiente información:



INSTITUTO DE
DESARROLLO RURAL

GOBIERNO
DE COSTA RICA

**Desafectación de las Comunidades dentro
del Refugio Nacional de Vida Silvestre
Corredor Fronterizo Norte Costa Rica-
Nicaragua y su compensación ambiental**

Antecedentes y justificación

- Creado el 15 de febrero de 1994 mediante el Decreto Ejecutivo No. 22962 MIRENEM.
- Línea base **PLAN GENERAL DE MANEJO 2016, Notio (MIDEPLAN-MINAE)**
- **Problema Social:** Desigualdad de comunidades ante la incertidumbre jurídica de la tenencia de la tierra, ocasionando impedimento de acceso a créditos y programas sociales.
- **Problema Ambiental:** Desafíos en la conservación del RNVS debido a asentamientos y necesidad de estudios para la desafectación y compensación ambiental.

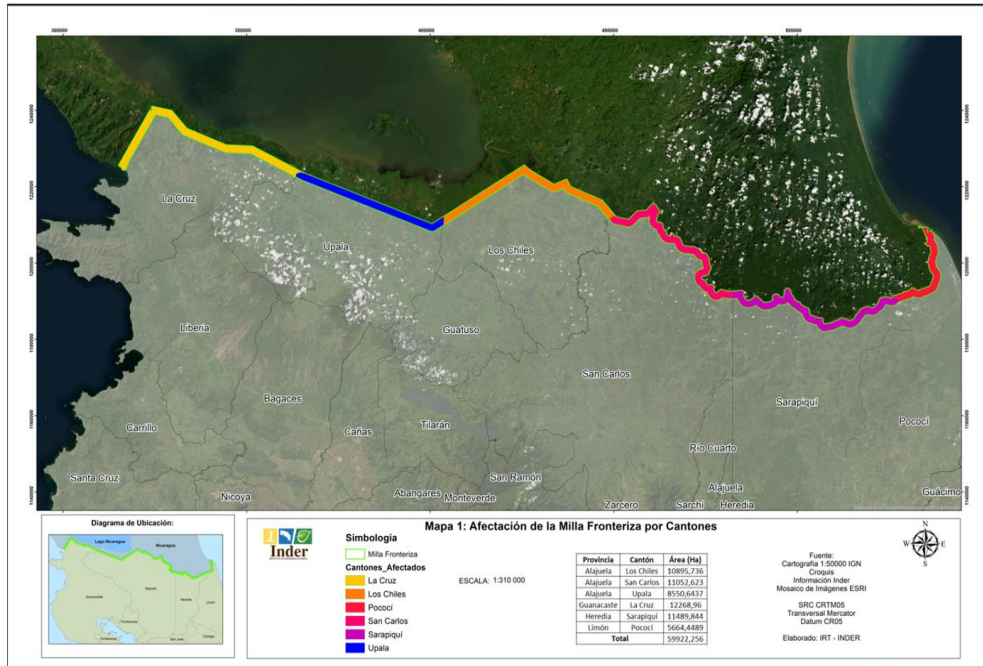
Proyecto de Ley para desafectar
los centros de población en FFN
Plan Piloto "Los Chiles"

Estudios topográficos

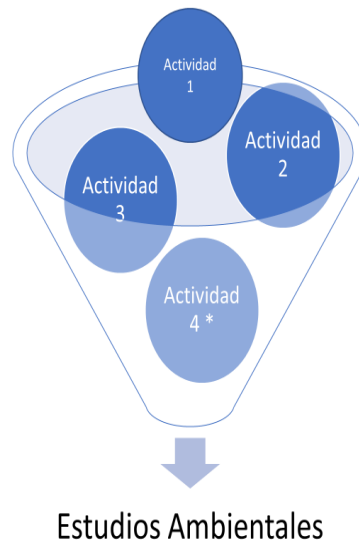
Estudios Ambientales

Otorgamiento de Concesiones en FFN

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Estudios topográficos



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Actividad 1: Recopilación de documentación.

- Estado de la gestión:
 1. Delimitación del área de estudio (priori).
 2. Situación predial (Catastro-Registro).
 3. Vuelos fotogramétricos (P.V-Upala).
 4. Delimitación de bloques.
 5. Propuesta de amojonamiento.
 6. Formulario de consulta.

Actividad 2: Estudio Censal (Ocupación)

Objetivos:

- Determinar la cantidad de personas que habitan las comunidades que se encuentran dentro el área de influencia del RNVS-CFN.

- Determinar el estado de ocupación de los predios que se encuentran dentro el área de influencia del RNVS-CFN.

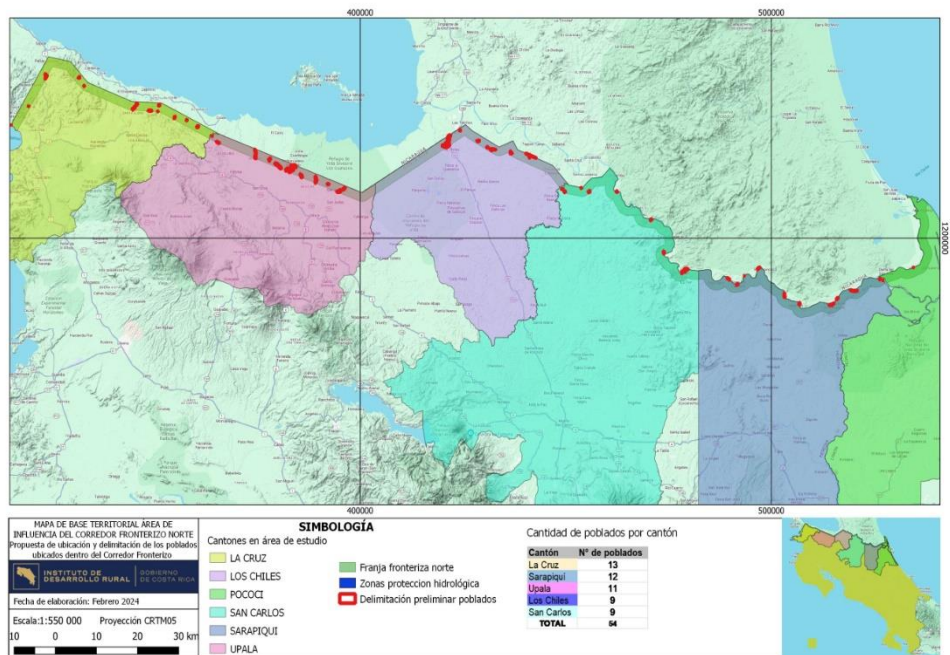
Actividad 3: Levantamiento Topográfico

1. Construcción de mojones de referencia para medición de predios.
2. Medición de mojones de referencia.
3. Procesamiento de datos de medición GNSS de los mojones.
4. Coordinar visita de medición con relación a los datos censados.
5. Levantamiento topográfico de predios censados.
6. Dibujo topográfico del levantamiento.
7. Informe de gira (cantidad levantado, problemas presentados, etc)

Actividad 4: Conformación de expedientes

- Creación y verificación de la información del expediente (Censo, mapa, croquis de agrimensura, numeraciones de predio y bloque, coordenadas correctas, coincidencia de fotografías con respecto a lo indicado por censo, etc)
- Creación / alimentación de la capa de Censo (shape/BDE) basado en la información colectada.
- Digitalización de croquis y/ o planos en la capa correspondiente (shape/BDE) aportada en censo y que no exista previamente.
- Creación / alimentación de la capa de Levantamiento (shape/BDE) basado en la información colectada en el terreno.
- Otras.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12



13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

El Regidor Álvaro Esquivel Castro indica: mi consulta tal vez no vaya en el tema que ustedes expusieron, pero tal vez nos puedan dar una guía sobre qué podemos hacer en los distritos de Pocosol, Cutris y Pital en donde cuentan con caminos en muy mal estado, dentro de esta milla fronteriza hay puntos importantes donde se puede extraer material y es la solución de estos caminos, llevar un viaje de material desde aquí hasta la zona fronteriza es bastante caro y muy costoso, por lo que quisiera ver si ustedes nos pueden guiar sobre cómo se puede hacer para explotar esos tajos porque definitivamente esa es la única solución que tenemos para poder llevar tranquilidad a estas comunidades.

La Regidora Raquel Marín Cerdas señala: me gustaría que explicaran la parte de los estudios y demás, y que puedan explicar los beneficios que le traería a las comunidades propiamente el poder tener acceso a esas concesiones para que ellos vean cual sería el impacto a nivel de comunidades del proyecto que se va a presentar, en esa misma línea, si tienen una fecha estimada de cuándo presentar ese proyecto de ley, y de todo el proceso como tal, que nos puedan hablar con plazos para saber si estamos hablando de que ustedes van a presentar el proyecto en un año, en dos años,

1 y también que las comunidades lo tengan monitoreado para saber cuándo estarían
2 recibiendo sus beneficios; ustedes hablaron de la parte de censos y mencionaron que
3 en San Carlos serían nueve poblados, pero también me gustaría saber a cuántas
4 personas estarían impactando a nivel del cantón de San Carlos con este proyecto.

5

6

7 El Regidor Jorge Zapata Arroyo señala: en cuanto al tema tengo dos aristas, lo primero
8 es que me parece un trabajo súper interesante, muy técnico, entiendo que ustedes
9 probablemente como profesionales van a estar disfrutando mucho, están haciendo un
10 trabajo que es innovador para el país y eso siempre a uno como profesional lo motiva
11 mucho, y lo segundo es que el tema de la desafectación evidentemente va a traer
12 muchos beneficios o esa seguridad jurídica que ustedes mencionaron que entiendo
13 es el principal objetivo, brindar esa seguridad jurídica a esas personas que llevan años
14 viviendo en estas franjas y que son dueños de nada, siendo ese el otro punto; para
15 empezar con las preguntas qué implica la compensación, me gustaría saber si ese
16 terreno que está compensándose también se considera para desarrollar algún tipo de
17 proyecto como reforestación y que eso forme parte de la compensación o simplemente
18 la compra del terreno, saber si tienen un presupuesto estimado para esa esa primera
19 etapa piloto y de dónde provienen estos recursos; lo otro que me parece interesante
20 es que los terrenos que se comprarían eventualmente para compensar por un lado
21 tenemos una franja que es un corredor biológico pero ahora tendríamos terrenos que
22 vienen a compensar pero están aislados, si eso lo entiendo bien y si eso está
23 considerado así en evaluación ambiental que están haciendo; con el tema de
24 topografía nada más para terminar de entender, el estudio predial del que hablan
25 implica tener toda la franja catastrada, porque sabemos que a nivel nacional hay
26 muchas zonas que no están catastradas ya que dependen de las municipalidades, si
27 ese estudio predial implicaría tener toda esa zona catastrada con sus respectivos
28 shapes y todo esto; en qué etapa están porque primero entendí que primero viene la
29 etapa de topografía y después la ambiental, pero me parece que pueden ir paralelo
30 porque por un lado explicaron que están ya con algún tipo de licitación y también en

1 paralelo van avanzando con el tema topográfico, y por último, no sé si está aplicando
2 para la zona norte pero si está aplicando para la zona sur, para entender, la concesión
3 que ustedes están dando implica el pago de algún canon al Estado o no, porque
4 entendería que son personas usualmente de bajos recursos y estar pagando un canon
5 tal vez no sea tan sencillo para ellos.

6

7

8 La Regidora Amalia Salas Porras indica: se habla que van estudios y tiempo, pero no
9 se dice cuánto, doña Raquel preguntaba antes eso, tomando en cuenta que se dijo
10 que primero se va a iniciar con el cantón de Los Chiles entonces, se hace en Los
11 Chiles y sigue San Carlos inmediatamente o va a ser en qué plazo, cuántos años o
12 cuánto tiempo sería eso; no me quedó claro porque se habla de la sustitución de
13 comunidades, traslados o poblaciones, quedé un poco confundida con esa parte.

14

15

16 El Regidor Juan Pablo Rodríguez Acuña manifiesta: de la parte de la desafectación
17 tenemos áreas que pasarían de ser del SINAC al INDER, serían solo los centros de
18 población, y cuando me refiero a eso sería por ejemplo una finca que tenga 300
19 hectáreas con un área donde es la parte de población o la parte más activa donde
20 tiene su corral tiene toda su actividad económica, y tiene otra parte donde desarrolla
21 la parte pecuaria o lo que vaya a hacer, entonces esa parte no me quedó clara, en el
22 ejemplo de que una persona tenga un área más grande; el otro tema es si hay un tope
23 de área en ese censo ya que no es lo mismo una persona que tenga 10 hectáreas o
24 1000 hectáreas, hay alguna diferencia con eso, hay un tope; que estarían pasando
25 con esas personas que estarían dentro de la desafectación, quedarían con un título
26 de propiedad, un derecho posesorio o seguirían con una concesión y por cuántos
27 años; las áreas que en este momento continúan en montaña para nadie es un secreto
28 que esas áreas ya muchas han sido deforestadas, la orilla de ese río ya un alto
29 porcentaje está deforestado, no es el área que había hace muchos años, y me
30 preguntaban algunos vecinos qué sucede con las que sí están en montaña, pueden

1 estar dentro de los incentivos carbono neutro o dentro de los incentivos ambientales
2 en pagos los que en este momento se mantienen o estarían excluidos como en este
3 momento por no tener ningún título de propiedad; el tema del tajo ya lo dijo el
4 compañero Álvaro, qué sucede con los permisos de funcionamiento, como les decía
5 hay áreas en las que hay establecimientos comerciales, entrarían dentro de lo que
6 ustedes llaman acá centros de población y estarían entrando en el proceso de
7 desafectación; puede ser heredado en la situación que ese centro de población sea
8 establecido se permite que esa concesión sea heredada, lógicamente a sus familiares
9 o la persona que lo desee; hay una fecha o un tiempo establecido para presentar este
10 proyecto de ley o programado; el otro tema también es que ustedes hablan de
11 compensar el área cuando hablamos de desafectación, esa compensación es en
12 cualquier parte del país o tiene que ser dentro del cantón, y me refiero a eso porque
13 ahí muy cerca tenemos el Refugio de Vida Silvestre Maquenque, hay partes que son
14 privadas y están ahí bajo una situación especial, entonces no sé si en algún momento
15 lo han tomado en cuenta ya que es un área muy parecida a la que en aquel momento
16 existió en lo que es la milla fronteriza, hay muchas propiedades que son privadas pero
17 están dentro de la reserva Maquenque.

18

19

20 El Regidor Melvin López Sancho indica: mis consultas son muy básicas, al otorgar
21 estas concesiones existe limitaciones como las que aplica el INDER en años, el tema
22 si hay asentamientos indígenas en estos procesos, lo de cuánto dura el proceso ya se
23 abarcó, al hablar de una zona catastral significa que ya va a haber certificados
24 prediales en esa zona, les pregunto todo esto porque son variables técnicas para
25 otorgar un crédito de banca de desarrollo que es la parte donde yo estoy, entonces
26 eso son buenas noticias porque facilitan el proceso en una unidad productiva para un
27 crédito de banca de desarrollo, hablaba el compañero si en el país había alguna
28 empresa técnica y sentí duda con respecto a si había esa capacidad técnica,
29 consultando si se ha pensado en una empresa fuera del país que tenga más expertiz
30 en el tema macro.

1 El Regidor Jorge Rodríguez Miranda manifiesta: dentro de este plan de desafectación
2 y compensación me gustaría preguntarles si esto incorpora un sistema de seguridad
3 y de control de las fincas desafectadas ya que ha sido una situación de costumbre
4 cuando tratamos de solucionarle a las personas en condición social otorgándoles
5 parcelas de fincas que se utilizan para eso y normalmente estas personas cuando se
6 les da una solución venden y vuelven, quisiera saber si existe ese control de las
7 personas que son desafectadas y compensadas porque la mayor población que tiene
8 la franja fronteriza es nicaragüense, y todos conocemos los problemas que ha
9 ocasionado esta población y que sigue ocasionando al cantón de San Carlos, como
10 por ejemplo Crucitas, entonces a mí me interesa saber si dentro de este plan existe
11 una parte que se dedica a la seguridad y al control de esa desafectación y
12 compensación.

13

14

15 La señora Vivian Medina Jiménez, Jefe Regional Huetar Norte de la Defensoría de los
16 Habitantes, señala: nosotros como representantes de la Defensoría venimos
17 acompañando al señor Mario Cambronero, quien es vecino de Chorreras, por lo que
18 me gustaría, si el Concejo lo tiene a bien, permita que don Mario pueda exponer cuáles
19 son sus preocupaciones y posteriormente pueda hacer algunas preguntas, aunque al
20 igual que los compañeros, muchas de mis inquietudes fueron contestadas en la
21 presentación, y sí, todavía me quedan algunas cosas por ahí sobre las cuales me
22 gustaría que se tome nota.

23

24

25 El señor Mario Cambronero Méndez, vecino de la comunidad de Chorreras, indica:
26 esta situación del corredor fronterizo me ha tocado vivirla durante 40 años, eso tengo
27 de estar en mi linda comunidad de Chorreras, desdichadamente, y tengo que decirlo
28 así, durante estos 40 años cada cuatro años nosotros escuchamos de un proyecto de
29 ley que va a llegar a la Asamblea Legislativa y que va a mejorar las condiciones de los
30 habitantes del corredor fronterizo, pero hasta el momento no se ha logrado por una u

1 otra razón, temas políticos, temas de voluntad o por lo que sea, desdichadamente
2 nosotros hemos pasado temporadas muy amargas, y lo digo con razón por haberlas
3 vivido, hace 40 años las condiciones en esa zona eran muy difíciles para todos, y
4 estoy hablando de tal vez 20 años después de que llegaron los primeros pobladores
5 al corredor fronterizo norte, porque antes fue mucho peor; creo y quiero creer lo que
6 acabo de escuchar porque definitivamente tiene que haber una solución para ese
7 caso, en el corredor fronterizo norte en el tiempo que yo llegué a Chorreras
8 pagábamos un arriendo al IDA, que es la misma institución que hoy está aquí
9 presente, que hoy se llama INDER y una vez que pasó en 1994 lo que ustedes
10 expusieron ahí de que pasó a manos del MINAE pues nos dejaron desamparados
11 porque los arriendos ya no volvieron a valer como tal, entonces los derechos que
12 teníamos hasta ese momento pagando un canon al Estado por hectárea o por
13 manzana que tenía cada quien ahí se perdieron, como repito, nos dejaron a la
14 intemperie, ahora acudí a la Defensoría de los Habitantes porque este es un tema
15 como les repito de mucho tiempo y que necesitaba una pronta solución que no que no
16 se le ha podido dar, las necesidades son muchísimas, hay gente que vive en un
17 ranchito pudiendo haber obtenido la posibilidad de que le den una vivienda digna que
18 el Estado se preocupe por eso no tienen esos derechos, si yo quiero comprar una
19 vaca para que los niños tomen leche no puedo ir al banco a solicitar lo que vale la
20 vaca porque no tengo ese derecho tampoco por estar ahí, y en algún momento nos
21 han llamado precaristas o usurpadores que al final es lo mismo, y a uno le duele
22 porque nosotros somos habitantes de Costa Rica y los dos kilómetros que están
23 dentro de esa franja es Costa Rica, sin embargo, durante un montón de años, y no
24 puedo decir que todas las instituciones nos han dejado desamparados porque por
25 ejemplo, y no porque esté aquí en la Municipalidad de San Carlos nos ha apoyado
26 con caminos, Coopelesca con la luz eléctrica, pero lo más importante aparte de eso,
27 los niños de Chorreras estudian en una escuela digna gracias a un señor que ni lo
28 conocemos y puso un recurso de amparo en la Sala Cuarta para que se pudiera dar
29 la construcción de una escuela para que los niños puedan estudiar y si no, estuvieran
30 estudiando probablemente debajo de un rancho porque no existían las condiciones

1 para poder construir una escuela, entonces creo que si esto va en serio sería la
2 solución para las nuevas generaciones, ya nosotros pasamos todas estas
3 necesidades y ahora pues me alegraría muchísimo que eso se lograra; también tengo
4 unas preguntitas, han contemplado ir a las comunidades y reunirse con esa población
5 porque venir aquí a la Municipalidad hoy estoy aquí porque un Regidor me invitó y
6 puedo escucharlos a ustedes en la exposición, pero creo que es justo que las
7 comunidades también lo sepan para que ellos sepan de lo que ustedes van a hacer,
8 entonces me parece ideal que ustedes en las comunidades también reúnan a la gente
9 que es la única opción para que ellos puedan escucharlos a ustedes porque no van a
10 poder venir hasta aquí; por ahí después se dice que la comunidad extranjera, ese es
11 un tema muy delicado, aquí escuché a un Regidor hablar algo de esa situación, en
12 todas las fronteras del mundo los habitantes de la frontera casi son más del otro país
13 que del país en donde están en este momento, desde La Cruz hasta la zona de Limón
14 van a encontrar un 90% que son habitantes nicaragüenses ya arraigados en el país,
15 ya tienen hijos costarricenses, ya tienen documentos y tienen su pedacito de tierra
16 que es del cual viven, el hecho de que sean nicaragüenses no les quita el derecho a
17 tener su casita, su terrenito, todo para poder alimentar a su familia; escuché algo en
18 la exposición pero no entendí muy bien entonces quiero que me aclaren si esas
19 personas tienen también el derecho para esa desafectación; escuché también que en
20 la en la compensación de Tablillas que a mí me tocó vivirlo porque cerca de donde yo
21 vivo compraron la finca para compensar el área de Tablillas, esa finca está ubicada en
22 Chorreras, ustedes dijeron que por una hectárea intervenida en Tablillas se compensa
23 con 8 hectáreas, ahora ustedes hablan del corredor fronterizo norte de 600 hectáreas
24 que se van a desafectar, y para compensar a 8 hectáreas serían 4800 hectáreas, qué
25 pasa si no se consigue todas esas hectáreas de compensación que es un requisito
26 para que esto se pueda dar porque como decían los Regidores que hicieron la misma
27 pregunta, va a ser cerca del corredor fronterizo o en cualquier parte del cantón, y qué
28 pasaría si no se consigue compensar con esa cantidad de terreno.

29

30 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas

1 gracias más bien por todas esas preguntas que creo que aquí más de uno dijimos
2 preguntas super importantes.

3

4

5 La señora Vivian Medina Jiménez, Jefe Regional Huetar Norte de la Defensoría de los
6 Habitantes, expresa: Creo que después de escuchar a Don Mario ustedes entienden
7 muchas cosas, entienden primero porque él está aquí y segundo porque yo estoy aquí,
8 porque nosotros no teníamos información de este proceso, evidentemente para
9 nosotros es sumamente importante ¿Por qué? porque cualquiera de nosotros que
10 pueda tener interés o que pueda conocer la zona puede decir muchas cosas pero Don
11 Mario vive después de la vuelta de Chorreras cuando uno baja hacia el río San Juan,
12 ustedes de la casa de Don Mario ven el río San Juan todos los días, ven cómo se ha
13 ido arrasando la Reserva Indio Maíz, ven como diariamente se trasiegan porque no
14 vamos a decir transportan mercaderías mañana tarde y noche, entonces para Don
15 Mario este tema es un punto de lanza muy importante, porque en la medida en la que
16 se logre este proceso los vecinos de todas esas comunidades van a poder formalizar
17 una serie de situaciones otra cosa que él no dijo, ustedes hablaban cuando estaban
18 los muchachos nadadores superimportante lo que ellos están haciendo, de la
19 disciplina, de la constancia de la insistencia, de la persistencia, le dije a ese señor hoy
20 en la mañana no cruce porque el Chamorrito se salió, le dije no cruce porque yo
21 pensaba que a Don Mario se lo iba a llevar el río, porque ya a mí me habían pasado
22 de la Comisión de Emergencia los videos de que el puentecito era un mar, claro él no
23 hace caso, por eso está aquí él no solo pasó, él se grabó pasando como si su carro
24 fuera una lancha, para que yo viera que pasaba y que salía vivo, obviamente salió
25 vivo porque aquí está, por qué les pongo todo este ejemplo, porque esas son las
26 situaciones que los habitantes de la Milla Fronteriza viven todos los días, ellos están
27 absolutamente abandonados, ellos luchan solos contra el mundo. Entonces para
28 nosotros como Defensoría hay cosas muy importantes, no tenemos conocimiento por
29 ejemplo todavía de si esos habitantes de las zonas serían candidatos a esa concesión
30 o si deberán adicionalmente cumplir con los requisitos ordinarios del INDER por

1 ejemplo, alguno Chorreras, San Isidro, Boca San Carlos, bueno entre las
2 comunidades identificadas en San Carlos, pero sería muy importante para nosotros
3 conocer la cantidad de familias que se presume son impactadas, porque
4 evidentemente hasta en el momento en que esté el censo vamos a tener un dato más
5 exacto, ¿En cuál etapa está el proceso? bueno entendería que es una etapa muy
6 inicial, muy incipiente por lo que explicaron pero sí me gustaría para que queden actas
7 que ustedes lo puedan contestar específicamente y otra cosa que es muy importante
8 para nosotros es si se incluye un mecanismo de consulta, por lo que decía Don Mario,
9 estas comunidades no tienen transporte público, tienen poco o escasísimo acceso a
10 internet, escasísimo acceso a la telefonía, estamos hablando de que muchos son
11 trabajadores transfronterizos con actividades transfronterizas ya sea que vivan aquí y
12 aunque ustedes no lo crean que vivan aquí y que se desplacen o que vivan allá y que
13 crucen hacia Costa Rica siendo costarricenses porque no todos los que tienen
14 actividad transfronteriza son extranjeros y eso ellos lo viven también todos los días.
15 Entonces ese mecanismo de consulta y ese mecanismo informativo es sumamente
16 importante porque aunque la Municipalidad como Gobierno Local, la Defensoría, las
17 Asociaciones de Desarrollo o cualquier otra entidad les pueda boletear o les pueda
18 llevar la información ellos no tienen otra forma de acceder a la información, entonces
19 para que el proceso sea quizás en algunos momentos nosotros pensamos es que
20 entre más cerrado se haga la consulta mejor porque quizás si no vamos a tener tanta
21 obstrucción, muchas veces no digo que ese sea el caso, pero muchas veces en
22 muchos procesos esa es como la idea que se maneja y lamentablemente eso lo que
23 genera es que el proceso se caiga en el camino, ¿Por qué? porque una consulta a la
24 Sala Constitucional y la Sala lo primero que va a decir es ¿Se consultó? No, entonces
25 hasta ahí llegó el proceso, con la finalidad de que los recursos se inviertan adecuada
26 y oportunamente y que no solamente eso sino adicionalmente que cumplan el objetivo
27 para el cual se están destinando que es poder formalizar y termino con esto
28 adicionalmente me gustaría que se incluya dentro de esa información que ustedes
29 brindan ¿Cuáles serían las ventajas de este proceso? el señor Regidor Melvin hablaba
30 de algunos de los requisitos para diversos tipos de créditos productivos, pero entonces

1 ustedes tienen conocimiento también de que son poblaciones que no han tenido
2 nunca acceso a bonos de vivienda, a créditos ni productivos ni mucho menos
3 personales o de ningún tipo de proyecto, sería muy importante para nosotros que se
4 incluya ¿Cuáles son las ventajas que le generaría en cuanto a acceso a servicios y en
5 cuanto a acceso a bienes de consumo?

6

7

8 El señor Mario Villamizar Rodríguez, Director de Desarrollo Rural Territorial del
9 INDER, indica: Lo primero que quiero decir es que el INDER está tomando la batuta
10 de este proceso, sin embargo como decía Doña Vivian de la de la Defensoría aquí
11 hay niños, hay escuelas, hay caminos hay temas de salud, hay temas de
12 electrificación, hay temas de acueductos o sea esto no es un proceso del INDER esto
13 es un proceso obviamente interinstitucional, hay temas sociales, hay temas donde la
14 Municipalidad también vamos a necesitar el apoyo de todas ellas, sin embargo y como
15 bien decía Don Mario Cambroner esto es una deuda histórica que tiene este país y
16 que tenemos todos nosotros con los habitantes de esa zona y por eso es que desde
17 la Presidencia de la República y el Presidente de nuestra institución Don Osvaldo
18 Artavia hemos tomado la batuta y tomar la batuta es diseñar el plan, diseñar las
19 estrategias, buscar los recursos porque igual Don Mario muy claramente lo tiene
20 identificado, esto no es un proceso barato o económico, esto es un proceso muy
21 costoso, pero es un proceso que va a tener un alto impacto si lo logramos realizar,
22 hemos tenido varias eh intenciones durante los últimos 30 años de regularizar o de
23 generar alguna seguridad jurídica a los habitantes y no se ha podido, lo que INDER
24 en este momento está haciendo es aprendiendo de esas acciones que se tomaron
25 que lastimosamente no progresaron y que tal vez no veo como un fracaso sino que
26 veo como la posibilidad de llegar a este punto donde tenemos claramente la ruta
27 definida, voy a ir contestando cada una de las preguntas que han hecho si al final
28 quedará alguna duda la podemos retomar e igual me voy a apoyar de los compañeros
29 que tengo aquí. Don Eduardo consultaba sobre la posibilidad de la explotación de
30 tajos que están dentro de la franja fronteriza, recordemos que la franja es administrada

1 por el SINAC, es un refugio de vida Silvestre por lo cual cualquier aprobación o
2 autorización tendría que ser a través del SINAC o el MINAE claramente establecido
3 que es un tema muy complejo porque son áreas de reserva, áreas de protección y
4 cualquier explotación que se dé ahí tiene que estar enmarcada dentro de la ley, decía
5 también sobre los beneficios de las concesiones o de concesionar estos terrenos,
6 también los hemos visto, la inseguridad jurídica no permite que estas personas tengan
7 acceso a servicios, tengan acceso a educación, salud, a créditos, a patentes, a
8 regularizar inclusive el proceso que hay una pregunta más adelante sobre ¿Qué pasa
9 cuando yo vivo ahí y tengo hijos y quiero que mis hijos sigan viviendo? todos esos
10 procesos de regularizar a través de concesiones en caso de la Franja Norte va a
11 permitir eso, va permitir que la persona con una concesión por 25 años que es la que
12 le va a dar el INDER pueda generar todo ese tipo de acceso a servicios, crédito para
13 vivienda, crédito para producción, bonos de vivienda, solicitar medidores, solicitar la
14 regularización ante la misma Municipalidad en procesos como de patentes y eso. La
15 fecha estimada del proceso, nosotros somos muy positivos, tenemos que este plan y
16 ya vieron las etapas que explicaba Don Pablo, tenemos una primera etapa que va
17 paralela con la etapa de los estudios, la primera etapa con lleva hacer el levantamiento
18 que es saber dónde están esos predios o esas casas, el segundo el censo para ver
19 quién vive ahí, el terceres pasarlo ya a planos, a catastro para identificar ¿Cuáles son
20 las áreas a desafectar? y por último la parte de los estudios que es la que nos va a
21 permitir decir y como bien decían si queremos desafectar estas áreas ocupamos
22 comprar ocho veces o diez veces esas áreas que no pueden estar aisladas, que tienen
23 que tener las mismas condiciones y características biológicas de fauna, de flora,
24 topográficas y que tienen que estar dentro o a la par de zonas dentro del mismo
25 Refugio, no podemos decir que vamos a compensar 3 hectáreas de la franja con una
26 propiedad que está a 10 km de la franja o de los refugios. Importante el plazo que
27 tenemos, el plazo que tenemos es tener censado y hacer el levantamiento completo
28 en dos años, esperamos que el primer plan piloto que es con Los Chiles lograrlo
29 culminaren el mes de diciembre de este año, ¿Por qué escogimos Los Chiles? y ¿Por
30 qué es un plan piloto inicial? porque sabemos que esto va a tener una serie de retos

1 a sobrellevar no solo dentro de la viabilidad técnica y la viabilidad técnica es ¿Qué
2 áreas vamos a desafectar? ¿Cómo las vamos a compensar? ¿Quién va a comprar o
3 quién va a pagar ese montón de hectáreas que necesitamos compensar? Sino
4 también necesitamos una viabilidad política ilegal que es la que siempre ha generado
5 la imposibilidad de hacer este proceso, es ante la Sala Constitucional ¿Cuál es la
6 diferencia ahora? que le estamos diciendo a la Sala no solo queremos desafectar sino
7 que queremos compensar y ya eso es un esfuerzo que se hizo y se logró con Tablillas
8 y la Culebra, la Sala aceptó que se pudiera hacer esa desafectación para poder ubicar
9 en este caso la frontera y poder reubicar en el tema la población del Parque pero con
10 compensación y eso es lo que estamos haciendo, entonces lo que queremos es
11 presentar toda la propuesta de Los Chiles en diciembre con el proyecto de ley que
12 tiene que ir a la Asamblea Legislativa, muy probablemente con el apoyo de todos los
13 Diputados van aprobar ese proyecto y va a ir a una consulta la Sala Constitucional
14 que es la que nos va a decir si vamos por buen camino o no, si la Sala Constitucional
15 avala eso significa que el proceso, toda esta estructura que los compañeros
16 demostraron va bien e iniciaríamos no solo la aprobación para desafectar esa primer
17 zona que son Los Chiles sino continuar con los otros cantones, es importante reitero
18 que para poder desafectar necesitamos compensar y esa compensación es costosa,
19 y esa compensación el INDER está ya disponiendo de recursos para los próximos 4
20 años en su presupuesto pero no lo vamos a lograr solos, vámonos a necesitar el apoyo
21 de otras instituciones, son 54 poblados a nivel de toda la franja y unas 9,000 personas
22 alrededor las que podrían tener un impacto en este momento, Don Eduardo no sé si
23 le contesté todo si no ahora lo retomamos. Don Jorge Zapata solicitaba sobre el tema
24 de la compensación ya lo hablamos, esto es muy importante, esta primera etapa no
25 abarca fincas, no abarca grandes predios o unidades productivas o fincas ganaderas
26 o áreas de recreo, esta primera etapa abarca lo que son vivienda y comercio eso es
27 lo que abarca, infraestructura pública existente, si hay escuela, Ebais, salones
28 comunales, es un reto y les digo ¿Por qué es un reto? porque por supuesto que una
29 persona va a querer que se le desafecte su finca de 10 hectáreas, pero para yo
30 desafectar esa finca de 10 hectáreas les voy a tener que comprar una finca de 100

1 para desafectar solo esa finca y eso es imposible viablemente y económicamente es
2 imposible, entonces a esta persona lo que voy a hacer irle hacer un levantamiento de
3 la infraestructura de vivienda o de comercio que tiene en esa gran propiedad y ese
4 planteamiento con un espacio adicional obviamente por así decirlo el patio de la casa,
5 las áreas aledañas, es lo que vamos a incluir en ese proyecto para que se pueda
6 desafectar, no sé si en una segunda etapa se podrá lograr desafectar toda la finca,
7 pero recordemos que la franja son 60,000 hectáreas y casi todas o un alto porcentaje
8 son fincas, si pensamos en que vamos a querer desafectar toda la franja estamos
9 diciendo no va a haber franja, no vamos a poder desafectar todo el Refugio porque
10 eso es ilógico, entonces eso es importantísimo infraestructura de vivienda,
11 infraestructura comercial e infraestructura pública es la primera etapa. El tema de la
12 compensación de los terrenos eso es un gran reto igual hasta que tengamos el centro
13 y tengamos los levantamientos de las áreas estos estudios ambientales nos van a
14 decir en Los Chiles son 50 hectáreas los que se van a desafectar en total y tienen que
15 cumplir con estas características, de las 50 hectáreas vamos a compensar 1 a 10 o
16 sea ya ocuparíamos 500 hectáreas para desafectar Los Chiles, pero además tienen
17 que cumplir con una serie de características y de condiciones como les decía de
18 biodiversidad, de topografía, de fauna, de flora, de agua que tienen que ser pertinentes
19 y con base en eso es que buscaremos fincas a la par junto a los mismos refugios o
20 zonas de protección para poder comprarlas y que se unan a ese Refugio ya existente
21 para que no sean aislados y siga manteniendo los términos de biodiversidad, de
22 corredor biológico y de protección, los estudios prediales si van a generar un área
23 catastrada, no sé, tal vez Pablo.

24

25

26 El señor Pablo Zamora Alfaro, Coordinador de Información y Registro de Tierras del
27 INDER, indica: Primero les hablaba del famoso sistema de información geográfica
28 ¿Qué es un sistema de información geográfica? es donde se combina la parte literal
29 todos aquellos antecedentes cómo voy a mencionar algunos que tal vez no son este
30 necesarios que se presenten aquí, número de finca, plano catastrado, nombre del

1 ocupante, nombre del cónyuge, número de cédula, número de teléfono, etcétera,
2 todos estos datos se combinan en una parte gráfica por medio de un computador o
3 por medio de un mapa, estos datos se combinan y se forma lo que se llama el mosaico
4 catastral, e convierte en el término mapa catastral cuando ya esto sufre una validación,
5 en el caso general de Costa Rica es el Registro Nacional de la Propiedad, en una
6 primera instancia este sistema de información geográfica o base de datos va a estar
7 administrada por el INDER, una vez que Dios mediante ya salga el proyecto de ley y
8 se apruebe, se van a hacer planos catastrados y estos planos catastrados van a ir al
9 Registro Nacional de la propiedad por medio de este plano es que se otorgaría la
10 concesión, no necesariamente se va a dar lo que es el mapa catastral en el Registro
11 Nacional, porque recordemos que aquí no hay una inscripción como tal ante el
12 Registro sino lo que se da es una concesión y los llamados a administrar u ordenar
13 esta información es el Instituto de Desarrollo Rural, entonces un mapa catastral como
14 tal sería bajo la administración del INDER más no así del Registro Nacional de la
15 Propiedad ya que no son fincas en el caso de la Franja Fronteriza Norte sujetos a una
16 inscripción en un asiento registral.

17

18

19 El señor Mario Villamizar Rodríguez, Director de Desarrollo Rural Territorial del
20 INDER, manifiesta: Recordemos de nuevo que además no es que se va a desafectar
21 toda la franja sino las áreas de vivienda, comercio e infraestructura pública. ¿En qué
22 etapa estamos? el proceso de desafectación de franja no es nuevo para el INDER
23 desde el año 2016 estamos trabajando en la Franja Sur con características muy
24 diferentes a la Norte, la Norte tiene la particularidad que no solo es la limitante desde
25 el año 1858 de franja fronteriza sino que además es un Refugio de Vida Silvestre de
26 Protección desde el 1994, esas particularidades hacen que generar esa legalidad en
27 la población no sea tan sencilla como en las otras zonas, pero lo hacemos, en esta
28 etapa de la zona norte llevamos dos años trabajando con MIDEPLAN y con la staff
29 para que nos aprueben las plazas más de 60 plazas de profesionales entre topógrafos
30 y abogados que empezaron ya a partir de enero de este año hacer el trabajo en las

1 en la Franja Norte como decían los compañeros topógrafos haciéndolo levantamientos
2 en la Franja Norte, en la Sur y Sur Caribe topógrafos y abogados ya haciendo no solo
3 el tema de levantamientos, sino todo el tema de las concesiones, hay que pagar un
4 Canon al Estado, en realidad al Estado no, entran dentro del proceso normal de
5 concesión del INDER, el INDER como ustedes saben durante muchos años ha
6 generado concesiones o arrendamientos u otro tipo de servicios a la población, son
7 costos muy básicos, mucho menores por ejemplo al pago de un Bien Inmueble de la
8 Municipalidad, pero necesitamos generar algún tipo de cobro para poder solventar las
9 necesidades de recursos para poder seguir comprando terrenos y poder compensar
10 más y más familias durante este proceso. Doña Amalia nos preguntaba primero en
11 tiempo, en realidad el reto es Los Chiles y si tenemos esa viabilidad como el plazo es
12 2 años entraríamos de forma integral a los demás cantones, realmente se escogió Los
13 Chiles para tener esa viabilidad técnico legal política y a partir de eso si la ruta estuvo
14 bien, vamos a censar toda la franja, lo que estamos incentivando es que el primer plan
15 piloto sea censo más estudios en el cantón de Los Chiles, estamos con la licitación de
16 los estudios ambientales y respondo tal vez una de las preguntas si hay empresas a
17 nivel nacional que ya los han hecho, pero resulta que una empresa para hacer un
18 estudio de una hectárea cobra entre 25.000 y 60.000 mil dólares o sea es más caro el
19 estudio que el costo después de comprar la finca para desafectar, es así verdad.
20 Entonces hemos hecho tres intentos de licitación, en el primero ninguna quiso ni
21 siquiera participar por lo complejo del proceso, en el segundo solo nos cotizó una a
22 70.000 dólares la hectárea, así es de caro este proceso y en este tercer intento ya
23 logramos ajustando algunos temas de experiencia, algunos temas de requisito y los
24 estudios que siempre van a ser de mucha calidad, estamos esperando que nos coticen
25 alrededor de los 20, 25,000 mil dólares, porque reitero al final hay que pagar por
26 ejemplo por Los Chiles 50 hectáreas de estudio, si multiplicamos eso por 20, 25,000
27 mil dólares, nos da más de un millón de dólares y es dinero que necesitamos disponer,
28 no va a haber jamás traslado de las poblaciones, más bien eso es lo que queremos
29 que las poblaciones que estén ahí se queden ahí y tengan una seguridad jurídica en
30 el área donde están. Don Juan Pablo nos hablaba sobre la desafectación de los

1 centros de población, eso también ha sido un reto porque no sé si vieron la imagen
2 inicial, en realidad la franja no tiene como centros de población, como decir Ciudad
3 Quesada centro, que ahí está la Iglesia, la plaza y todo el barrio, sino que están muy
4 sobre la misma franja, sobre carreteras, estamos haciendo un gran esfuerzo por
5 abarcar la mayor cantidad de poblados, pero si ustedes vieron hay zonas donde hay
6 en 1 kilómetro lineal 7, 8 ,9 casas, no vamos a desafectar esos 9 km sino las nueve
7 casas que están dentro de esa línea, pero la gente se va a quedar ahí obviamente, la
8 concesión se va a dar por 25 años en esta primera etapa, las concesiones en INDER
9 significa que si yo soy el dueño de la concesión ampara también a mi familia, en el
10 caso de que el dueño de la concesión falleciera o tuviera alguna situación se reasigna
11 esa concesión a la persona que corresponda, podría ser un hijo, la esposa o podría
12 ser alguna de las personas que están en el núcleo familiar inicial donde se hizo la
13 concesión. El tema de servicios ambientales y el pago como estamos desafectado
14 solo casas comercio y servicios públicos no aplica en esta línea, no sé si en alguna
15 otra etapa se pensará intentar les decía es muy difícil desafectar fincas o fincas que
16 tienen Bosque pero el poder de desafectar eso me parece que es un poco viable, sin
17 embargo, lo que sí les diría es que la gente que vive en esas fincas que no tiene una
18 concesión o no tiene obviamente una regularización por el hecho de estar ahí proteger
19 el bosque podrían intentar a través de algún mecanismo algún fondo con el SINAC,
20 MINAE o alguna ONG buscar ese apoyo económico para mantener la finca. Hablamos
21 de los beneficios, permisos de funcionamiento con esa concesión al igual que las
22 concesiones que damos en el INDER tienen una serie de beneficios a nivel de crédito
23 en el sector financiero, nosotros mismos tenemos un fondo de financiamiento, tema
24 de bonos, tema de medidores, de agua, la misma regularización que puede hacer la
25 Municipalidad a través de su de su plan de ordenamiento, su plan de regularización
26 catastral. Ya hablamos un poco de las compensaciones como les decía vamos a ver
27 que nos dicen los estudios, pero la idea es compensar obviamente cerca de los
28 Refugios que están a la par de la Franja. Don Melvin López nos decía las limitaciones
29 en años, sí las concesiones tienen limitaciones para eso mismo, para que alguien no
30 se le dé la limitación y quiera vender o trasladar o alquilar su predio o su parcela, es

1 importante eso, esto es un tema de mucho impacto social, obviamente va abarcar el
2 tema económico, cultural, pero es un impacto muy social, Asentamientos Indígenas,
3 no sé si dentro de la Franja no hay identificados asentamientos indígenas.

4

5

6 El señor Pablo Zamora Alfaro, Coordinador de Información y Registro de Tierras del
7 INDER, al respecto señala: No para este caso no hay territorios indígenas este en la
8 zona, el que está más cercano es Guatuso en San Rafael propiamente o en el caso
9 de Matambu en Guanacaste esos son los que más se acercan, después de ahí nos
10 trasladamos a la zona del Caribe o la zona Sur.

11 El señor Mario Villamizar Rodríguez, Director de Desarrollo Rural Territorial del
12 INDER, indica: Don Jorge nos preguntaba si vamos a tener un sistema de seguridad,
13 es lo que estábamos hablando Don Jorge cuando ya el INDER da concesiones no
14 solo en este caso sino a nivel nacional en cuanto a propiedad de vivienda o áreas de
15 producción nosotros tenemos un sistema de monitoreo de control y seguimiento,
16 donde funcionarios nuestros van cada tres, seis meses a cada una de las áreas para
17 identificar que se esté dando el uso correcto, que se esté cuidando que esté la gente
18 a la que se le dio la concesión, entonces se incluiría dentro de ese mismo proceso de
19 supervisión.

20

21

22 El señor Pablo Zamora Alfaro, Coordinador de Información y Registro de Tierras del
23 INDER, expresa: Para aportar un poquito lo que dice Don Mario, de hecho en la
24 institución hay una Unidad que se llama Fiscalización y Servicios Agrarios que es la
25 que tiene a cargo el tema de las concesiones, entonces en efecto, también el tema de
26 los Sistemas de Información Geográfica nos permite dar seguridad en cuanto al
27 ordenamiento territorial y nosotros tenemos ese monitoreo de a quién se le otorga y
28 quién no una concesión.

29

30 El señor Mario Villamizar Rodríguez, Director de Desarrollo Rural Territorial del

1 INDER, señala: Para ir finalizando dentro de las preguntas que hacía Don Mario
2 Cambroner y la compañera de la Defensoría, reitero si fuera fácil ya lo hubiéramos
3 logrado, no es un proceso fácil, es un proceso costoso, de tiempo y de solventar retos
4 técnicos legales y de viabilidad política, sin embargo, sí quiero decirles que a nivel
5 interinstitucional todas las organizaciones que están involucradas dentro del proceso
6 inclusive el mismo SINAC que siempre ha sido una institución de que siempre está
7 pendiente de proteger sus intereses, ha estado dando apoyo y nos está dando apoyo
8 por ejemplo en todo el tema de la referencias y de la identificación de los términos de
9 referencia de los carteles para los estudios ambientales, qué digo con esto, que los
10 tenemos de la mano, nos están ayudando y obviamente al final de estos procesos
11 sabemos que nos va a apoyar en este proceso de desafectación y que no al final nos
12 van a brincar y nos van a decir no sirvió, porque no hicieron lo que queríamos, estamos
13 trabajando de la mano con ellos. Hay un tema que sí es importante ver el abordaje
14 que vamos a hacer es con respecto a la población migrante que no está regular en el
15 país, porque los procesos de concesión que genera el INDER tiene que ser no solo
16 personas nacionales, sino personas que estén regularizadas, que estén digamos
17 enmarcadas dentro de la estructura legal nuestra, sabemos que hay población
18 migrante que no está regular, entonces vamos a tener que buscar los mecanismos
19 porque sabemos que tal vez los adultos no están legal, pero ya tienen hijos que son
20 nacionales, ahí tenemos que hacer una intervención de manera articulada con
21 Migración, con PANI, con Salud, para ver cómo apoyamos a estas poblaciones y por
22 supuesto que no se queden por fuera tienen que ser parte integral de este proceso,
23 familias impactadas casi 9000 personas van a ser beneficiadas en este momento, de
24 mi parte eso sería no sé si quedó alguna consulta o duda adicional.

25

26

27 El señor Darío Guzmán Álvarez, Presidencia Ejecutiva del INDER, manifiesta: Quería
28 agregar un poco de lo que comentaba Don Mario y para doña Amalia para ampliarle
29 un poco más la consulta de Los Chiles estamos iniciando Los Chiles, nosotros
30 estamos definiendo dos frentes, uno en Upala y otro en Puerto Viejo de Sarapiquí ahí

1 tenemos dos grupos, ahorita los dos están unidos en Los Chiles una vez terminado la
2 parte técnica en Los Chiles, técnica en aparte de censos y levantamientos
3 topográficos ya se dividen a su a sus respectivos frentes a atender sus cantones,
4 había otra consulta por ahí que habían dicho sobre la comunicación con las
5 comunidades, ahorita como estamos interviniendo primero Los Chiles e hicimos
6 también un pequeño ingreso en Sarapiquí también nos hemos reunido y nos vamos a
7 reunir con las Asociaciones de Desarrollo, comunidades activas, comités, todo lo que
8 vayamos encontrando porque lastimosamente ustedes lo escucharon a Don Mario
9 ellos han pasado por mucho y las Asociaciones que se han querido formar por estar
10 dentro de Franja Fronteriza no lo han logrado hacerlo, entonces están muchos de
11 manera irregular pero como comités, como grupos, como barrios sí están organizados
12 algunos, entonces estamos entrando por eso lado cuando nos tocará entrar a San
13 Carlos lo haremos, estamos aquí con ustedes esta no es la primera vez también para
14 los nuevos Regidores y nuevas Autoridades Municipales que estamos tocando la
15 puerta de la Municipalidad de San Carlos, hicimos una primera reunión para
16 informarles y hemos hecho una parte de una campaña informativa primero con las
17 autoridades de los Gobiernos Locales y hemos ido bajando poco a poco hasta llegar
18 a las comunidades y esto lo hemos empezado desde enero de este año eso fue la
19 primer reunión creo que tuvimos con todas las autoridades municipales de todos los
20 cantones que tenían que ver con la franja, las autoridades municipales anteriores,
21 ahora estamos yendo a cada Concejo Municipal a presentarles como hoy estamos
22 aquí, hoy es el primer Concejo Municipal entonces agradecerles también por este
23 espacio y como ustedes saben, vi a Don Melvin cuando estábamos hablando de
24 números que hasta que se asustó un poco, creo que ya pudo haber calculado ¿Cuánto
25 vale una hectárea desafectada? entre compensación, estudios ambientales y eso que
26 no hablamos del costo operativo que nos lleva a nosotros comprar equipo topográfico,
27 pagar viáticos, pagar personal y adicional comprar la franja, para nosotros es más fácil
28 ir y comprar una finca y reubicar a la gente pero tienen 40 años ya escucharon a don
29 Melvin de estar ahí, están arraigados en una tierra, están arraigados a una zona, es
30 un pecado sacarlos de ahí, entonces estamos haciendo un esfuerzo, estamos jugando

1 con las reglas que tenemos actualmente el INDER y como decía la compañera la
2 Defensoría de los Habitantes nosotros sabemos realmente porque hemos estado ahí,
3 hemos hecho bastantes giras, hemos pasado, en el Sur nos pasa, nos pasa en el
4 Caribe, en el Norte y nosotros lo vivimos porque es nuestra comunidad, es nuestra
5 gente, es la gente INDER la que se ha vio afectada y esta lucha la llevaremos luego
6 a las autoridades que nos tienen que dar el permiso y más bien solicitarles el apoyo a
7 ustedes cuando lleguemos a esas instancias porque es importante que la gente
8 realmente conozca las situaciones que viven, como se los digo nosotros lo vivimos,
9 nosotros vamos, nos ensuciamos, nosotros nos embarramos, nos quedamos pegados
10 igualmente porque tenemos que estar ahí, estamos siempre ahí todas las semanas
11 estamos haciendo giras y esto es lo que nos deja lo decía el compañero
12 profesionalmente nos llena pero esto es el legado que por lo menos esta
13 Administración quiere lograr hacer en este tiempo que nos queda por acá, pero el
14 trabajo es grande, es duro, pero lo vamos a hacer, estamos convencidos que sí y la
15 idea es como lo decía Don Mario, ahorita tenemos identificada cierta área, pero a la
16 hora de hacer el censo nos vamos a dar cuenta que los techos que teníamos
17 identificados como lo decía Don Pablo y Don Esteban pueden ser gallineros, pueden
18 ser etcétera, techos que tal vez no necesiten la desafectación y eso nos va a reducir
19 áreas que nos van a permitir económicamente poder abarcar todos los centros
20 poblados y los lugares de habitación comercial y zonas públicas, como lo decía la
21 compañera la de Defensoría también ocupamos desafectar zonas públicas, plazas,
22 construir también si hubiera un lote por ahí interesante para hacer no sé una piscina
23 olímpica como lo tenían los muchachos que van a representarnos, pues verlo también
24 desde ese punto de vista porque nosotros del ITCO que era el Instituto de Tierras de
25 Colonización no pensábamos en la parte de desarrollo, luego pasamos a IDA a un
26 desarrollo Agrario y luego llegamos al INDER a un desarrollo rural que comprende
27 muchas áreas que hoy por hoy estamos tocando y que se ve en este proyecto, espero
28 que las preguntas que hicieron y las dudas que tenían y se hayan podido solventar y
29 cualquier otra consulta estamos aquí todavía y el canal de comunicación queda abierto
30 con nosotros, estamos abiertos a cualquier duda, cualquier necesidad, cualquier

1 pregunta que tengan porque esto es un proceso que de muchos actores y la
2 Municipalidad y los Concejos Municipales también es otro actor necesario y
3 fundamental para culminar este proyecto.

4

5

6 El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, indica: Agradecerle a Pablo,
7 Esteban, a Mario y a Darío por estar hoy acá y por el compromiso profesional que
8 tienen, realmente me preocupa decía Don Mario que el proyecto va para dos años,
9 dos años es un cambio de Gobierno y los cambios de Gobierno traen incertidumbres,
10 ojalá que permitan que estos profesionales puedan seguir el proceso y que no sea un
11 tema de Gobierno porque realmente paradójicamente este proyecto fronterizo donde
12 está la ruta 1856 que son 160 km que es el monumento a la inoperancia más grande
13 de este país, es una vergüenza realmente eso, ojalá que no se quede ahí en los
14 papeles y creo que de parte de este Concejo vamos a ser motivadores para que no
15 sean dos años ni cuatro y realmente agradecerles porque es un tema que ocupa y
16 preocupa, Chorreras es parte de Alajuela de San Carlos, entonces es el otro San
17 Carlos que está abandonado y me preocupa este tema del cambio de Gobierno
18 porque no quiero ver a Don José otros 40 años viendo otra vez para el río San Juan y
19 realmente escucharlo hoy acá es el sentir o tal vez es el mejor estudio técnico
20 escuchar a la persona que realmente vive el dolor día a día.

21

22

23 La señora Amalia Salas Porras, Regidora Municipal, manifiesta: Quiero enfocarme
24 en un tema específico pero que va a abarcar muchos a la vez y que dicha que está
25 doña Vivian aquí también de la Defensoría de los Habitantes, el señor Cambrero
26 que lo mencionó antes de los ranchitos y me gusta mucho ir a las Zonas Fronterizas
27 y uno vive esa realidad que ustedes están viviendo ahorita, por mucho tiempo me
28 dedico a un trabajo que es con bonos de vivienda de diferentes formas, pero soy creo
29 que bastante experta diría en ese tema y creo que se van a unir al final muchas

1 situaciones en un solo punto o sea lo que va a ser vivienda, se le va a dar una
2 concesión a una persona y fueron claros va a ser principalmente vivienda, comercios
3 y propiedades pequeñas entonces creo que van a ser un montón de bonos, un montón
4 de casitas, pero tenemos una gran problemática que ahí no hay agua potable, ahí no
5 va a llegar el agua potable fácilmente, si vamos de hablando de San Carlos Pocosol
6 llegamos al Concho ciertas partes más ahí y hasta ahí llegó el agua potable, para que
7 es familias tengan agua potable lo que tienen son proyectitos que hacen
8 principalmente con una Organización Agua Viva que se llama, actualmente un poblado
9 común en este momento que tengo esa problemática con muchos pobladores ahí La
10 Guardia Pocosol ellos no son Milla Fronteriza, pero tienen su terrenito con plano y
11 escritura, tienen agua potable de Agua Viva no pueden visar un plano, no es fácil visar
12 un plano ahí yo creo que como Municipalidad nosotros tenemos que entrar y ver qué
13 vamos a hacer con esas familias, estoy hablando de los que todavía tienen plano y
14 escritura, entonces qué va a pasar con esas familias que lo único que van a tener es
15 una concesión, actualmente para una familia que tenga plano y escritura y que quiera
16 visar un lote para construir, tiene que hacer una tramitología bastante tediosa en AYA
17 para que se lo envíen a San José para ver si tres o seis meses después les contesta,
18 más x cantidad de dinero por una declaración hecha por un abogado para enviar ese
19 documento a San José, eso lo digo o sea concedora bien de ese proceso, entonces
20 qué va a pasar con esas familias que lo que van a tener es agua probablemente de
21 un pozo perforado y artesanal, viene el otro problema, para poder que la Municipalidad
22 le dé un permiso de construcción a una familia de esas tiene que, bueno declarar el
23 pozo mejor no lo haga, hacerle un estudio de laboratorio a ese pozo para poder que
24 un Juez de Aguas les extienda un documento, pero qué pasa, actualmente no
25 tenemos quien haga eso y una familia de esas para llevar a un laboratorio, ya ustedes
26 vieron lo que valen los estudios que están haciendo son de 50,000 colones en
27 adelante hasta ahí llegaron, seamos sinceros hasta ahí llegó esa familia, no tienen
28 ingresos, no tienen un trabajo estable, se les va a dar el lotecito para la casa y que
29 dicha y el comercio que tampoco son muchos los comercios, viven de la agricultura o
30 sea de las cositas que pueden sembrar de ¿Dónde va a coger plata a esa familia para

1 eso? no pueden, es la realidad en la que se vive, entonces la parte eléctrica creo que
2 sí hay o sea toda esa zona Coopelesca la tiene la tiene abarcada en la parte eléctrica,
3 pero la problemática mayor va a ser la parte de agua principalmente un visado de
4 plano o un estudio de laboratorio para que esas familias se lo otorgue, porque la otra
5 pregunta que les quería hacer y tal vez para que se la lleven, ¿Que de la mano está
6 el Banhvi? el Banhvi puede decir sí y aquí está el reglamento y aquí está cómo se
7 procede, después tenemos las instituciones financieras, aquí está Melvin que trabaja
8 en Coocique, yo creo que nos podemos apoyar mucho con instituciones financieras
9 aquí en la zona, pero hay una serie de requisitos, pero aparte está la serie de
10 requisitos que se necesitan para que tanto el Colegio de Ingenieros y Arquitectos y la
11 Municipalidad terminen de entregar ese permiso de construcción o sea son tres entes,
12 así fácil, rapidito tres entes que se ven involucrados, si la Municipalidad no visa un
13 plano no se puede presentar un trámite de Bono, no se puede visar un plano si no hay
14 una un estudio de agua que tiene un costo bastante caro y sabemos que ahí van a
15 ser pozos perforados, artesanales o pagados que va a ser muy difícil, la parte de AYA
16 y la parte del colegio de ingenieros, para finalizar con el Banhvi que nos devolvemos
17 después ya con los recursos para que la institución financiera haga la casa o entregue
18 el dinero para la casa, pero por lo general en esa zona se vive ese problema, por eso
19 no hay bonos prácticamente en esa zona por la problemática que hay con el agua,
20 visados de plano y AYA, falta un encadenamiento o no sé si se podrá hacer un tipo de
21 declaratoria con esas concesiones para que las familias Tengan algo más, una
22 facilidad tal vez algún convenio municipal también, pero sí para que lo tomen en
23 cuenta principalmente eso era.

24

25

26 El Regidor Juan Pablo Rodríguez Acuña, indica: Ya tenemos varios años participando
27 de estas actividades y este tema lo decía Mario ya lo hemos escuchado muchas
28 veces, pero hoy no sé he sentido algo diferente, primero el conocimiento que ustedes
29 traen digamos de la zona, eso es algo muy importante porque para tener éxito en
30 cualquier proyecto de estos tiene que tenerse un conocimiento, me quería referir nada

1 más al tema de tajos, en este momento hay varios tajos que están siendo utilizados
2 por medio del decreto de emergencia por contaminación de agua, quiero hacer una
3 sugerencia si podría ser posible en algún momento el poder desafectar esos tajos a
4 nombre de las Asociaciones de Desarrollo, son áreas como le digo ya han sido
5 explotadas, no es algo que se está haciendo nuevo, tal vez que ustedes lo analicen,
6 la posibilidad de desafectar, igual a cómo hemos hablado en este momento tomar en
7 cuenta esos tajos para la Municipalidad de San Carlos son muy importantes y muchos
8 de estos caminos se han podido recuperar gracias a esos tajos porque las distancias
9 son muy largas, entonces esos viajes al final no es el material sino es el kilometraje,
10 quería hacer esa observación de que ustedes vean la posibilidad, la otra observación
11 que les iba a hacer es que s hay Asociaciones de Desarrollo en esa zona, en este
12 momento se habilitaron cinco Chamorro, El Roble, Crucitas, Chorreras y San Isidro
13 que ya existía, eso fue parte también de lo que DINADECO ha trabajado que también
14 hay que reconocerlo que ya esas comunidades tienen Asociaciones de Desarrollo
15 bueno por la cuestión del agua, por la contaminación, si hay Asociaciones de
16 Desarrollo también para que sean tomadas en cuenta si es posible, agradecerles y los
17 felicito por su trabajo realmente se nota que están con muy buena voluntad de hacerlo
18 y que Dios lo permita que se pueda dar porque sí los cambios de Gobierno son
19 bastante complicados.

20

21

22 El señor Mario Cambronero Méndez, Vecino de Chorreras, expresa: Iba en la misma
23 línea de Pablo, pero no sé, me queda como un sin sabor por cuando se habla de
24 solamente viviendas, porque entonces ¿Cuál va a ser el beneficio? solo para para vivir
25 dentro de esas viviendas y los temas de comercio, digamos un negocio ¿Qué abarca
26 cuando se dice negocio? porque qué se yo una pulpería, un supermercado, ahí la
27 actividad mayor es la ganadería, entonces no sé si eso se podría tomar en cuenta
28 como negocio, no sé tengo mis dudas aunque también estoy optimista al escucharlos
29 a ustedes, pero en realidad creo que el beneficio con solo desafectar las viviendas y
30 centros públicos se empezaría pero no sería en realidad resolver el problema, porque

1 si las fincas ganaderas se toman como un negocio entonces creo que si podría haber
2 algún beneficio para los que estamos ahí en esa actividad.

3

4

5 El señor Mario Villamizar Rodríguez, Director de Desarrollo Rural Territorial del
6 INDER, señala: Don Melvin por eso por eso pusimos una meta muy retadora que es
7 a dos años entendiendo lo que usted bien menciona sobre el cambio de Gobierno, sin
8 embargo quiero decirle que ya hemos previsto un presupuesto para los próximos
9 cuatro años para continuar con toda la parte de salarios del equipo técnico, recuerden
10 estamos con 60 profesionales en este momento, eso es un montón de plata por mes
11 y adicional hemos previsto para los próximos cuatro años también el tema de los
12 estudios ambientales y el pago de compensación que tal vez es el monto más fuerte
13 que tenemos, pero si lo tenemos ya presupuestado para los próximos cuatro años.

14

15

16 El señor Pablo Zamora Alfaro, Coordinador de Información y Registro de Tierras del
17 INDER, expresa: También para comentarles y como experiencia tenemos dos
18 grandes proyectos que es el de recuperación de territorios indígenas, este proyecto
19 en específico nació con cinco años plazo, sabemos que la temática es bastante
20 compleja y nunca antes durante 40 años se había tratado, hoy por hoy el proyecto ya
21 cuenta con ocho años y continúa viento en popa como decimos, igual es el ejemplo
22 de la Franja Fronteriza Sur que fue donde se dio inicio, estaba contemplado para cinco
23 años ya va por ocho años y creo que la expectativa es que se consolide como una
24 unidad dentro de la institución para ambos proyectos y que no sea un proyecto con un
25 plazo definido, sino que quede por bastante tiempo.

26

27

28 El señor Darío Guzmán Álvarez, Presidencia Ejecutiva del INDER, manifiesta: Sí lo
29 que decía Pablo es para la seguridad de que los proyectos si por A o B llegaran a

1 atrasarse que históricamente si han tenido continuidad ¿Por qué se han se
2 establecieron plazos de 5 años y ahora ya vamos por ocho? porque eran proyectos
3 nuevos, este proyecto aunque es nuevo ya tenemos mucha experiencia en la parte
4 Sur y por eso es que estimamos esos tiempos así, esperemos que ojalá no se extienda
5 como lo decía Don Mario también porque no queremos tomar ese riesgo que usted
6 Don Melvin nos lo hizo saber.

7

8

9 El señor Mario Villamizar Rodríguez, Director de Desarrollo Rural Territorial del
10 INDER, indica: Doña Amalia vieras que tenemos que ser super positivos, hay muchos
11 retos, en esta primera etapa recuerde que lo que vamos a desafectar son casas ya
12 existentes, comercio ya existente, infraestructura pública ya existente, uno esperaría
13 que ya es gente que vive ahí que tenga condiciones básicas buenas que sabemos
14 que no es lo normal, entonces nuestro reto además del tema de concesión es poder
15 generar además proyectos dentro de esa zona ya con las concesiones establecidas
16 porque el INDER, además no solo el INDER, el AYA, el ICE, Coopelesca quien está
17 involucrado con esas concesiones podemos generar una exigencia mayor y en ese
18 sentido buscar mecanismos para invertir recursos en acueductos, invertir recursos en
19 salud, en caminos, en recreación como decía mi compañero Darío que son tan
20 importantes, pero sí hay muchos retos, creo que este es un primer esfuerzo grande
21 con el tema de la concesión y a partir de ahí las demás instituciones, municipalidad y
22 otros actores tienen que ponernos en esa ruta, el ejemplo que usted mencionaba, uno
23 con un lote, yo vivo en San Rafael de Heredia y es una zona urbana, con Plan
24 Regulador y ya la Municipalidad no está dando permisos de uso, ni de construcción
25 porque ya no hay agua, entonces en una zona urbana ya tenemos problemas de agua,
26 imagínese en estas zonas que ni siquiera hay acueducto, los permisos los trámites
27 del costo, además de permisos de planos es muy alto, tenemos que ser muy sensibles
28 con este tipo de población porque es una población totalmente diferente. Don Juan
29 Pablo el tema de los tajos es me parece que es una excelente idea que vamos a
30 valorar, no sé si Darío quería mencionar el tema de los tajos, pero sí es una idea que

1 llevamos apuntada para ver de qué manera los que podamos identificar y si son para
2 una ayuda a una organización o una entidad de la misma comunidad, podemos
3 buscarle una viabilidad técnico y legal.

4

5

6 El señor Darío Guzmán Álvarez, Presidencia Ejecutiva del INDER, manifiesta:
7 Refiriéndonos a ese tema y nosotros el proyecto es INDER, MAG, MINAE son las tres
8 instituciones, dos Ministerios y un instituto que están trabajando en esto, en la parte
9 del MINAE SINAC que es el que conocemos va a estar siempre ahí pero también
10 Geología y Minas Don Mario el Director de Geología y Minas está muy de lleno, ya
11 hemos tenido reuniones, tocamos una vez el Tajo de Las Delicias que creo que es el
12 de Los Chiles, se está aprovechando dichosamente porque hay una declaratoria de
13 emergencia, lo que pasa es que la calidad del material realmente ente no es el ideal,
14 entonces de parte de nosotros en algún momento no lo descartamos como tal este
15 ejemplo, sino que adicional estaba muy lejos del centro poblado entonces no se nos
16 complicaba, la calidad de material no era el ideal y también la cantidad de material
17 tampoco era bastante como para hacer la inversión que realmente, sé que es costoso
18 muchas veces pero si nos ponemos a ver lo que le decía a Don Melvin a ahorita al
19 principio ¿Cuánto nos cuesta una hectárea? y lo comparamos costo beneficio también
20 habría que hacer el mismo ejercicio y eso sería también con parte de todo este
21 proyecto que igual hemos tocado muchas instituciones y somos pioneros y aun así se
22 han montado muchos en el camino con este proyecto, en este caso para doña Amalia
23 el BANHVI e INVU han sido uno de nuestros aliados en la Zona Sur y ellos están
24 aparte que son un Ministerio rector de nuestra institución, ellos nos han apoyado
25 mucho en eso e igual el MINAE nos ha apoyado con Geología de Minas en estos
26 temas, entonces es un desarrollo integral ahorita nos hemos basado mucho en la parte
27 de centros poblados lo decía Don Mario hay que ser positivos, hay que ir a más esto
28 va a tener una repercusión nacional, institucional y ojalá que llegue este eco que vaya
29 a generar llegar las instancias donde nos permitan ir a más, porque realmente
30 nosotros quisiéramos ir a más, pero estamos jugando con las reglas que

1 lastimosamente hoy tenemos que son muy limitadas, pero que nos van a llevar a un
2 a un logro positivo, no es el ideal pero un logro muy positivo.

3

4

5 El señor Mario Villamizar Rodríguez, Director de Desarrollo Rural Territorial del
6 INDER, expresa: Para ir finalizando, dos temas más el tema de la comunicación, me
7 parece que tenemos que tener aliados estratégicos, la Municipalidad, bueno primero
8 ya aquí hay unas 50 personas que conocen el proyecto creo que es importante que
9 ustedes en sus comunidades puedan irlo a replicar, las oficinas nuestras aquí en
10 Ciudad Quesada y en las otras regiones todos los compañeros nuestros están claros
11 con el proyecto y cualquier consulta o duda ellos lo pueden abarcar y si no nos la
12 transmiten, pero las Municipalidades, el mismo DINADECO, la misma Defensoría de
13 los Habitantes tiene que ser parte de este equipo de trabajo en cuanto a la
14 comunicación, ir sacando de dudas y para cerrar Don Mario Cambroner que es uno
15 de los principales afectados y espero que uno de los principales también beneficiarios
16 al igual que sus vecinos y su comunidad realmente lo que estamos buscando es
17 concretar algo viable técnica y legal y políticamente, no sé si será adecuado o no
18 nosotros en este mapeo por ejemplo hemos visto que en la franja por supuesto hay
19 población muy vulnerable y migrante, también hemos visto quintas, hemos visto
20 piscinas, hemos visto grandes fincas ganaderas y realmente nuestra prioridad en este
21 momento inicial con el tema presupuestario y de recursos humanos es la población
22 más vulnerable y puede ser un reto Don Mario más adelante poder lograr desafectar
23 esas otras áreas, pero en este momento lo que necesitamos es un impacto de muy
24 corto plazo a esa población vulnerable, de escasos recursos que lo que necesitamos
25 es regularizar su vivienda, su forma de producción en comercio y las instituciones de
26 la comunidad de mi parte eso sería nuevamente agradecerles y estamos a sus
27 órdenes.

28

29 El señor Darío Guzmán Álvarez, Presidencia Ejecutiva del INDER, señala: Para cerrar,

1 la parte de nosotros como institución y realmente quiero robarle las palabras al
2 Presidente ejecutivo del INDER Don Osvaldo Artavia que siempre lo dice y lo van a
3 escuchar, estamos haciendo algo que por 40 años y ya lo ven ustedes de carne propia
4 lo que comentaba Mario, no se ha hecho, estamos impactando dejando nuestro
5 granito de arena en estas comunidades, ojalá poder hacer un impacto más grande,
6 ahorita vamos a hacer este impacto que hoy les presentamos y también hacerles
7 saber que don Rodrigo nuestro Presidente ha estado también muy de lleno y
8 consultándonos siempre ¿Cómo va estos avances? porque esto es prioridad de país,
9 esto no es prioridad lo decía ahora Melvin también que de San Carlos de Alajuela, no
10 esto es prioridad de Costa Rica, son costarricenses los que viven ahí realmente y
11 duele mucho cuando uno está ahí ver la realidad de ellos, espero que esta pequeña
12 presentación porque fue muy corta, realmente el trabajo que hemos venido
13 desarrollando les haya quedado totalmente claro el esfuerzo que vamos a hacer
14 nosotros va a ser duro, constante durante estos dos años para poder salir en tiempo,
15 esperamos lograrlo y esperamos contar el apoyo de ustedes cuando ya necesitemos
16 realmente el apoyo este Concejo, del señor Alcalde, muchas gracias también al
17 señora Presidente del Concejo Municipal por habernos apoyado con este espacio y
18 cuentan con un aliado, las oficinas regionales aquí está Don Óscar de la oficina de
19 Santa Rosa, está Milena que es la Coordinadora Agraria que es la coordinadora y
20 enlace de nosotros en esta región son pilares importantes, nosotros trabajamos en
21 San José pero realmente los que están aquí son los territoriales, nosotros venimos
22 una vez a la semana por todas las franjas ando en este caso este servidor dando
23 vueltas e informando y apoyando los compañeros pero ellos son los que realmente
24 están día a día dando la lucha y trabajando por nuestros beneficiarios, nuevamente
25 darle las gracias por este espacio y somos un aliado más en esta lucha nacional.

26

27

28 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, expresa: Agradecerles
29 a ustedes por este trabajo y que ojalá que este proyecto tan importante para Costa
30 Rica se logre en un corto plazo porque como ya lo expuso el señor Don Mario es una

1 necesidad para todas las comunidades fronterizas y no más bien agradecerles por
2 haber estado en este Concejo Municipal.

3

4 **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS LA**
5 **SEÑORA PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

6

7

8

9 **Raquel Tatiana Marín Cerdas**

Ana Patricia Solís Rojas

10 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

11
